

Nombre JULIO PONCE

T. N. I. 717

Núm. tema 1

Signatura CORREOS 102-B

Documento ADMINISTRADORES DE CORREOS

Fecha Doc. 30-12-1972

Núm. reproducciones 14

Copias por original 1

Núm. tira

4

Selección de los administradores
de la A.R. correos desde 1769 en
auto y luj

AVISOS

- Sólo se tramitarán las tiras con todos los datos cumplimentados.

Razon de los Supletos nombrados en el Virreynato de Perú, y Provincias de Huayla y Huaytaquil, para lexivos oficios de la Renta de Correos, que se han establecido nuevamente de cuenta de M. y de las demas Casas, Tambos, que al presente subsisten en Arrendamiento, agregadas a la Administracion General de Lima, con expresion de los dias de sus nombramientos, y sueldos, que a cada uno de ellos ha señalado provisionalmente en la forma siguiente:

Estafeta de Quito, agregada a la Administracion General de Lima.

Sueldos Provisionales asignados en Pesos, y Reales de Plata anualmente

Administrador, e le pasó la cédula para continuar en el empleo en 1.º de Diciembre de 1773.

D.º Antonio Romero de Ferraz, que se le ha interinamente en esta estafeta de correos se le ha continuado en ella de Administrador Principal, con el sueldo Provisional de quatrocientos p. anuales, en lugar de los mil trescientos asignacion, que le debia ser hecha por el cavallero Presidente de la Audiencia de Quito, al tiempo de su incorporacion a la Corona, con reduccion de todos gastos.

400.

Oficial Mayor Interventor en 1.º de Diciembre de dicho.

D.º Carlos Pesenti fue nombrado de Oficial Mayor Interventor de dicha Estafeta, con sueldo Provisional de trescientos p. anuales.

300.

Oficial segundo Supernumerario en 21.º de Mayo de 1772

D.º Mariano de Villaman fue nombrado de Oficial segundo Supernumerario de dicha esta

700

seta de Luto, en callosa de me-
rito, y sin sueldo alguno. . .

700.

000

Oficio Subalterno

de Luto

Asiento de Facunga

En 30. de Noviembre D.ⁿ Luis de Riva Administrador
de dicho. con el nuevo Oficio de Correo
que se estableció en el Asiento
de Facunga, con el sueldo de un
dies por ciento. . .

000

Rio Bambra

En 30. de Noviembre D.ⁿ Gregorio Carracho Admini-
strador de dicho. con el nuevo Oficio de
Correo en Rio Bambra, con dicho
Sueldo. . .

000

Ciudad de Cuenca

en 30 de Noviembre D.ⁿ Josef de Lima Morales Ad-
ministrador del nuevo Oficio
de Correo de Cuenca, con el
sueldo de un quince por ciento. . .

000

Villa de San Pablo

En 16. de Enero D.ⁿ Francisco de la Lanza de
Negrete Administrador
de este Oficio de Correo,
con el sueldo de un quince
por ciento. . .

700.

Citase en la Ciudad de
Guayaquil, agregada al
de Santa Cruz, abind...

En 25. de enero
de dicho.

D. Genonimo de Cimas fue
nombrado Administrador del
Correo Atapitimo, y Teniente
que le ha establecido en la
Ciudad de Guayaquil, y de pro-
vincia, con el sueldo Provisional
de cientos, veinte, y cinco
pesos para pagar en el mes
nuevo, con otras sesenta pesos
anuales por raxon de alquiler
de un cuarto, que vive de
Oficina...

... 185

Teniente Ad-
ministrador
en 25. de enero
de dho.

D. Josef Antonio Corio Ag-
ueller fue nombrado de Te-
niente Administrador del
Correo de Guayaquil, para su-
plir las ausencias, y enferme-
dades del propietario (como al
presente lo ejecuta en su lugar
de merito, y sin sueldo alguno).
En el Oficio de Subdelegado de
Guayaquil...

... 185

En 11. de enero
dho.

D. Formal Carrillo Coello fue
nombrado de Teniente de Correo
en la Seccion de Cabaoya, pa-
ra velar los fraudes que se comen-
tan contra este Ramo, y proce-
rar el despacho de los comercian-
tes, y Conductores de Balleas,
con la asignacion de multas de
las Multas impuestas a los Trans-
gresores.

... 185

Don Naranjales
 2.^o Naranjales, Garcia Robledo, fue
 nombrado Estafeta en el
 Puerto de Naranjales, en la
 lora terminos que el estado de
 Babayro, y la asignacion de
 Multas impuestas.
Estafeta de la Ciudad
de Piura
apropiada a la Lima

11000.

En 26. de febrero de 1770.

Don Santiago de la Rosa, que
 servia por Estafeta esta
 lora a pagar quatrocientos
 pesos en cada año se le
 nombro Administrador pa-
 ra que se mantenga de cien-
 ta de 8. M. con la asignacion
 provisional de un veinte por
 ciento.
Oficio subalterno
de Piura
Cuenta de Piura

11000.

En 20. de octubre de 1772.

Don Benjamín Daniel, por
 ministro de Oficio de Correo
 de Piura, apropiado a
 Piura, con un grance por los
Estafeta de la Ciudad
de Piura, apropiado a
Lima

11000.

En 30. de Noviembre de 71.

Don Pedro Xarica de Valdivie-
 so, Forner Administrador
 de nuevo Oficio de Correo de
 Lima, con el huelde de un quince
 de por ciento

11000.

288.

Catafeta de la Ciudad de
Trujillo, agregada a
Sanna.

En 20. de Junio
de 72.

D.^o Gregorio de la Botilla, Oficial
que vino en compañía del Co-
misionado, y Administrador
Principal, para el estableci-
miento, y arreglo de Correos,
fue nombrado Administrador
Principal del Correo de Tru-
jillo, y sus Agregados con el
Sueldo Provisional de seis cien-
tos pesos anuales.

Oficios subalternos de
Trujillo.

En 31. de Marzo
de 70.

D.^o Luis de Rosas Bejarano
que servia por arriendo el
Oficio de Correo de Lambaye-
que, le pagan doscientos, y cin-
cuenta pesos en cada un año,
se le nombra Administrador
de cuenta de S. M., con la asig-
nacion de un veinte por ciento.

Chiclayo.

en 21. de Agosto
de 70.

D.^o Francisco Ruiz Establan
por Administrador del nuevo
Oficio de Correo de Chiclayo, con
un quince por ciento.

Sanna.

en 28. de Agosto
de 70.

D.^o Luis Muñoz de Larra por Ad-
ministrador de este nuevo Oficio
de Correo, con dicho sueldo.

San Pedro.

en 20. de Octubre
de 70.

D.^o Alejo de Castro por Adminis-
trador de este nuevo Oficio de Cor-
reo, agregado al anterior de Sanna
con dicho sueldo.

en 21. Agosto
dho.

D. Tomas Sembrado Administrador de este nuevo
oficio de Correos con dicha sueldo

en 21. Agosto
dho.

D. Florencio Romera Administrador de este oficio de Correos
que anteriormente cobraba por
Arrendamiento de pagar doscientos
veinte y cinco pesos en cada
un año con el sueldo

en 31. de Agosto
dho.

D. Baltasar de la Cruz Administrador del oficio de Chachaboyas,
agregado al de Capatzen que cobraba por
Arrendamiento de pagar cincuenta pesos al año con dicho
sueldo

en 24 de Julio
dho.

D. Juan Lopez de la Cruz Administrador del oficio de Chachaboyas,
agregado al de Capatzen que cobraba por
Arrendamiento de pagar cincuenta pesos al año con dicho
sueldo

Oficio subalterno de

Arequipa

Facna

D. Francisco Antonio enales
y Molinero Administrador
del nuevo oficio de Correo de
Facna, con un quince por ciento.

Moquegua

D. Francisco de memoria, y Ver-
gara Administradores de este ofi-
cio de Correo, con dicho sueldo.

Cajamarca

En 31. de Diciembre
Tho.

D. Josef Diaz Sotelo Administrador
del nuevo oficio de Correo,
establecido en el ayuntamiento de Caj-
marca con dicho sueldo.

Administracion General

de Correos de Lima, y
de otras Partidas del

Reyno del Peru

Oficiales destinados

Oficial Mayor, o
Primero en 24
de Diciembre echa.

D. Josef Alvarez de Navarra, que vino
con aprobacion de las señoras Di-
rectoras Generales, para servir en
la Renta de Correos de estas
Partidas, y acompañar de la labor
en calidad de Oficial al Comisario
y Administrador Principal, pa-
ra el establecimiento, y arreglo
de la Renta en los virreynatos
de Santa Fe, y de Perù, se le
ha destinado el Oficial Mayor, o
primero de esta dicha Administra-
cion General de Correos de Lima,
en atención a su distinguido me-
rito, y conducta, con el sueldo
subsistencial de Noventa.

pesos anuales, que se va empe-
zan à gozar desde principio de
Junio de este año.

900

Oficial segundo
en virtud de nom-
bramiento, y Fi-
tulo de los Señores
Directores Generales,
fecho à 3. de Diciembre
de 1770.

D. Felipe Couzel, que fura
nombrado por los Señores Ad-
ministradores Generales de la
Renta, para servir de Operario
en dha. Administracion Gral.
de Lima, se le ha destinado de
Oficial segundo en ella, con el
mismo sueldo de ochocientos
pesos anuales, que se le asigna
con desde el dia en que se
constar su embarque en la
Covina à este destino.

800

Oficial tercero
en 24. de Diciembre
de 72.

D. Gabriel Garcia de la Haza,
Oficial que fué de la Adminis-
tracion General de Correos de
la Arama, y acompañó con
el mismo Caracter al Comi-
sionado, y Administrador
Principal, para el estableci-
miento, y arreglo de la Renta
en estos Reynos, desempeñan-
do cumplidamente quanto se
puso à su cuidado, se le ha
nombrado de Oficial tercero
con el sueldo Provisional de
seiscientos pesos anuales.

600

Oficial quarto
en 24. de Diciembre
de 70.

D. Lorenzo Fatis, que ser-
via de unico oficial de Correos
Maritimo, y últimamente el
de Renta de esta Capital, que
estuvo à cargo de D. Diego
Perez de la Haza, se le ha des-
tinado de Oficial quarto, con
el mismo sueldo, que antes.

<p>disputava <u>expediente</u> cientos pesos anuales... Cicuiriente, en 30. de Septiembre Dho.</p>	<p>D. Josef <u>Garcia</u> nombrado brado en calidad de <u>secretario</u>, por no ser suficiente para don las quatro <u>Plazas</u> anteriores para dar expediente a las muchas <u>atenciones</u> de las hieldo <u>Anteriores</u> de doscientos y cincuenta pesos anuales...</p>	<p>400 100</p>
<p>en 24 de Diciembre Dho.</p>	<p>D. Manuel Lopez Espino nombrado <u>Judice</u> de oficio con el de doscientos y cincuenta pesos anuales...</p>	<p>250</p>
	<p><u>Oficio</u> <u>Subalterno</u> de un <u>Correos</u> establecidos nue vamente de <u>cientos</u> de <u>S.M.</u></p>	<p>250</p>
	<p><u>Carretera</u> <u>de</u> <u>valles</u> <u>Chincha</u></p>	<p></p>
<p>en 21 de Agosto Dho.</p>	<p>D. Pedro de Iglesias Administrador de este <u>nuevo</u> <u>oficio</u> de correo, con el <u>huelo</u> de un quince por ciento...</p>	<p>150</p>
<p>en 21 de Agosto Dho.</p>	<p>D. Josef Garcia <u>de</u> <u>Reyes</u> Administrador de este <u>oficio</u> de correo, con dicho <u>huelo</u>...</p>	<p>100</p>
<p>en 10 de Agosto Dho.</p>	<p>D. Pablo de <u>Castillo</u> Administrador de este <u>oficio</u> de <u>correo</u>, y <u>maestro</u> de <u>postas</u>, con <u>el</u> <u>huelo</u>...</p>	<p>100</p>
<p>en 10 de Agosto Dho.</p>	<p>D. Jacinto <u>Andujar</u> <u>de</u> <u>Com.</u> de este <u>oficio</u> de <u>correo</u>, y <u>maestro</u> <u>de</u> <u>postas</u>, con <u>el</u> <u>huelo</u>...</p>	<p>100</p>

- En 10. Agosto dho. D. Carlos Pedernante Administrador de este Oficio y Muestro de Postas, con dicho hueldo, Palpa. " 000
- En 10. Agosto dho. D. Juan Baptista Carrero Administrador de este Oficio de Correo, con dicho hueldo. " 000
- En 10. Agosto dho. D. Marcos de Sureda Administrador de este Oficio de Correo, con dicho hueldo. " 000
- En 10. Agosto dho. D. Gregorio de las Llanuras Teniente de Correo y Maestro de Postas con dicho hueldo. " 000
- En 10. Agosto dho. D. Antonio Amas Adm. de este Oficio de Correo, con dicho hueldo. Carrizal. " 000
- En 14. Agosto dho. D. Manuel Gonzalez Adm. de este Oficio de Correo, con dicho hueldo. Carrera del Curato. " 000
- En 16. Agosto dho. D. Sebastian Vicente vicario co. Administrador de este Oficio, con un quince por ciento. Tandana. " 000
- En 16. Agosto dho. D. Jacinto Candolias Adm. de este Oficio de Correo, con dicho hueldo. Andaguaylan. " 000
- En 16. Agosto dho. D. Martin de la Cruz Adm. de este Oficio de Correo, con dicho hueldo. Abancay. " 000

en 16. de Oct.
Dho.

Guansueliga
D. Baltasar de Carras, Com.
de este Oficio de Correos, que
anteriormente conia por
viendo, a pagar ciento y
treinta pesos cada año, con
dho fiado de un pique por
ciento.

Cajeta de la Ciudad de
la Plata, por el
Comisario

1000

en N. de Oct.
Dho.

D. Jacinto Antonio López In-
dian, que vino con aprobación
de los señores Directores Gene-
rales para su empleo en la
Renta de Correos de estos Reynos,
y fuere en calidad de Oficial
supernumerario en esta dho.
de Correos de Lima, se le nombra
de Administrador de la estafeta
de la dho. que anteriormente
se conia por uniendo, a pa-
gar dos mil y quinientos
pesos en oro cada un año, en
el fiado Provisional de esta dho.
ta por pesos anuales para cada
primero de enero del siguiente
año.

1733

252

Cajeta de la Ciudad de
Chuguisaca, de la Plata,
agregada a Lima.

100

en 6. de Agosto
Dho.

D. Juan Antonio Ruiz Tagle
avisó por carta de 6. de Agosto
de este presente año, aver sido
nominado por el Consistorio
de Correos D. Alonso Camero
de Administrador de dicha

1733

Entafeta, que anteriormente
 corría por hacienda, a pagar
 doscientos pesos en cada
 año, con el sueldo quin
 por cuenta de esta
 Administración pro-
 vista al tiempo de la
 incorporación, por el
 Comodoro Virey,
 agregadas a la Gene-
 ral de Lima.

1000.

San Diego de Chile

Fue posesion de D. Fernando José de Quiroz
 de su nombre, y actual Administrador de Cor-
 reo de S. Diego, en 21 de Dic.
 de 71.

con el sueldo de
 trescientos veinte y cinco
 pesos anuales para pagar un
 oficial y gastos de oficio

325.

Cuzco

D. Antonio Fernández de la
 Ceval, fue nombrado ad-
 ministrador del Correo de
 Cuzco, que anteriormente
 corría por advenamientos
 a pagar tres mil y quinien-
 tos pesos en cada un año,
 con el sueldo de mil y dos cien-
 tos pesos.

1200.

Potosí

Se tiene abonado
 el sueldo, desde
 23 de Oct. de 63.

D. Pedro de la Pezuela fue nom-
 brado Administrador del Correo de
 Potosí, que anteriormente cor-
 ría por hacienda, a pagar
 tres mil y ochocientos pesos
 en cada un año, con el sueldo de 2000 pesos
 a un oficial en dicha capital
 de Potosí a razón de tres

1200.

Seom al oficial
 desde 1 de Dic.

pesos cada semana, que com-
ponen quinientos, y veinte
anuales.

520.

Importan los huelgos, que exor-
cionalmente se han señalado en la

9230

citadas Administraciones, y oficinas de la Real
de Correos del Perú, con exclusion del Huelgo del Ad-
ministrador Principal de este Reyno, y de las Ca-
pitanías Subalternas, que por su corto ingreso, se tienen
puertas al día, quince, y veinte por ciento, como
se previene por ordenanza, nueve mil, dos cien-
tos, y treinta pesos, según queda demostrado.

Casas de Correo, que al pre-
sente subsisten en arren-
damientos, y de las Carta-
dades que contribuyen
anualmente según sus
Contratos.

Guamanga.

Administrada d.^o Luis de Tragu-
ze, y paga por su Arrendam.
quinientos treinta, y seis p. al año.

536.

Agavini.

d.^o Felix Carras de Lemos, paga
cientos, y cincuenta pesos por

150.

Puno.

Administrada d.^o Martin
Rodriguez de Cea, paga cien p.

100.

Chucuito.

Administrada d.^o Felipe de
Indiosay, paga cien pesos por

100.

Yaver.

Administrada d.^o Diego Fe-
lipe Estrada, paga treinta p.
por

30.

Sicasica.

Administrada d.^o Josef de Leon,
paga cincuenta pesos por

50.

Cuzco.

Administrada d.^o Josef Al-
zave, y Salamanca, con sus
agregados de Cochabamba, y
Carangas, y paga 1200 p. de ar-
rendamientos anuales

1200.

2166.

Yoem. de los Fambos que se allan: Arrendados con respecto a la asignacion de tierras.

022
022c

El Fambo de Saupay paga veinte y cinco pesos de Arrendamiento al año	" 025.
El de la concepcion veinte y cinco p.	" 025.
El de Guancayo quarenta p.	" 040
El de Atico quatrocientos pesos	" 400.
El de Picoy cien pesos	" 100.
El de Paicos setenta y cinco p.	" 075.
El de Guanta setenta pesos	" 070
El de Cangallo sesenta pesos	" 060
El de Ocoros doscientos pesos	" 200
El de Urua sesenta pesos	" 060.
El de Anaguanha veinte pesos	" 020.
El de Picos veinte y cinco p.	" 025
El de Cochacapas veinte pesos	" 020.
El de Abmay cincuenta pesos	" 050
El de Simatamba seis pesos	" 006.
El de Lurite veinte y cinco p.	" 025.
El de Urua treinta pesos	" 030.
El de Urua cincuenta pesos	" 050
El de Torata veinte y cinco p.	" 025.
El de Cepita veinte y cinco p.	" 025.
<hr/>	
	3 497.

Importan los Arrendamientos de las Casas de Correos y Fambos que al presente percibe la Renta de Correos en el Virreynato del Peru, con exclusion de las Casas de la Provincia del Tucuman, que posteriormente se han agregado a Buenos Ayres, los referidos tres mil, quatrocientos, noventa, y siete pesos, como queda demostrado. Lima a 30 de Diciembre de 1772.

Joseph Ant. de Pando